



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS  
CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SINCELEJO - SUCRE

## TRASLADO EN LISTA

SE PROCEDE A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, EN LA PRESENTE PLATAFORMA HABILITADA PARA TALES FINES, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

PROCESO .....EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO.....2016-01231-00

EJECUTANTE..... BANCO DAVIVIENDA S.A

EJECUTADO..... JAIME GABRIEL RESTON  
MERLANO

APODERADO..... EFIGENIA SALAS SALAS

NATURALEZA DEL TRASLADO..... TRASLADO DE  
LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, SE FIJA LA PRESENTE LISTA HOY 31 DE MAYO DEL AÑO 2022.

Corre los días 1, 2 Y 3 DE JUNIO del año 2022.

OMAR ENRIQUE OZUNA JIMENEZ  
SECRETARIO